



Resolución R-95-2014

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las quince horas del día dos de abril del año dos mil catorce, Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

RESULTANDO QUE:

- La Facultad de Medicina tiene como misión de ser líder a nivel nacional, de alta excelencia académica y humanista que promueve el desarrollo, la integración y la activa participación de todas las Unidades Académicas que la conforman.
- 2. Procura el mejoramiento permanente de la docencia en pregrado, grado y posgrado, la investigación y la acción social mediante la constante búsqueda de oportunidades que faciliten el trabajo interdisciplinario, innovador y propositivo, bajo una concepción de construcción social de salud, el estímulo del compromiso ético y el respecto a la vida, de manera que sus acciones contribuyen con el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los habitantes y el progreso de las comunidades.
- 3. Como respuesta a esa misión, nace la iniciativa de realizar el PRIMER ENCUENTRO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, que se llevará a cabo los días 19 y 20 de agosto de 2014, en el auditorio de la Ciudad de la Investigación, e invita a participar a cerca de 350 personas entre estudiantes, personal docente y administrativo de las Escuelas de Enfermería, Medicina, Nutrición, Salud Pública y Tecnologías en Salud, además investigadores de los Centros de Investigación adscritos a la Facultad de Medicina: CIBCM, CIEMIC, CIHATA, CIN y CIET; así como al INISA y al LEBi.

CONSIDERANDO QUE:

- 1. A partir de la inquietud y preocupación de cómo se relacionan las diversas Unidades Académicas y de Investigación vinculadas con la Facultad de Medicina y las alianzas que se utilizan para promover la cooperación académica entre los proyectos y las decisiones a ejecutar en cada unidad y, además, identificar de qué manera se puede generar la oportunidad que los estudiantes de la Facultad puedan participar activamente en los diversos proyectos vinculados al área de la salud.
- 2. Es necesario estimular una cultura de cooperación multidisciplinaria que posibilite la creación académica y el análisis integral de los asuntos de salud, lo cual redundará en una práctica académica de mayor calidad y una formación de profesionales con una visión humanista y global de los asuntos que le corresponde atender como profesionales al servicio de la población y del país.

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: www.rectoria.ucr.ac.cr Fax: (506) 2234-0452





3. El encuentro busca difundir iniciativas o proyectos del quehacer académico de la Facultad de Medicina, en materias de investigación, docencia y acción social, así como aquellos aspectos de carácter administrativo y estudiantil considerados importantes para promover las relaciones de colaboración entre las unidades que conforman la Facultad; además, llamar a la reflexión de los distintos miembros involucrados en la creación de proyectos e iniciativas.

OBJETIVO GENERAL:

 Promover el intercambio de ideas y conocimientos relativos al quehacer académico en el área de la salud, mediante la convocatoria de los diversos miembros (docentes, estudiantes y administrativos) de las unidades académicas, de investigación y administrativas que conforman la Facultad de Medicina.

POR TANTO:

- La Rectoría de la Universidad de Costa Rica apoya la iniciativa de la Facultad de Medicina, de crear el espacio denominado "PRIMER ENCUENTRO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA", por lo que declara de especial interés institucional la actividad, para todos los efectos.
- 2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Facultad de Medicina y al Consejo Universitario para su publicación en la Gaceta.

Dr. Henning Jensen Pennington

AVA

Teléfono: (506) 2511-1250